Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

# ◆ Festejos por el 150 Aniversario de Villa Ituzaingó

**EDIL MARIO GUERRA.** Muchas gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, quiero felicitar a la Comisión de Fomento de Villa Ituzaingó, que, con el apoyo de la Intendencia, organizó los festejos por los ciento cincuenta años de la villa, que se desarrollaron los pasados viernes, sábado y domingo. La verdad, estuvieron muy bien tanto la organización como los festejos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Fomento de Villa Ituzaingó y a la prensa.

# ◆ Teletón: se celebró la segunda edición de «Juan Soler se Mueve»

Por otro lado, señora Presidenta, quiero felicitar todos los a trabajaron organizadores que incansablemente para realizar la segunda edición de «Juan Soler se Mueve». en beneficio Fundación Teletón. ¡Vaya si lograron el cometido!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión Organizadora de

«Juan Soler se Mueve» y a la prensa.

 Que se estudie la posibilidad de volver a tramitar la libreta de conducir en las Juntas Locales de Rafael Peraza, Puntas de Valdez, Mal Abrigo y Villa Ituzaingó

En otro orden de cosas, señora Presidenta, hace varias sesiones que tengo tres mociones simples en el orden del día, y, como hoy me tocó hacer uso de la palabra en este espacio de la media hora previa, voy a tratar de hacer referencia a ellas, por lo que solicito que se retiren del orden del día.

En primer lugar, hace un tiempo, solicité aue en el próximo presupuesto quinquenal incluyera el servicio para sacar la libreta de conducir, ya sea maquinaria vial, profesional o de motos, en las Juntas Locales de Rafael Peraza, de Puntas de Valdez, de Mal Abrigo y de Villa Ituzaingó. Debemos brindarles comodidad a la hora de hacer trámites a los vecinos que viven cerca de esas localidades.

Por lo tanto, quiero solicitarle a la señora Intendenta que estudie la posibilidad de retomar la entrega de libretas de conducir en esas cuatro juntas locales que, por cierto, están en óptimas condiciones. Que se agregue esta opción en el nuevo presupuesto quinquenal. Considero que no se necesitaría una erogación importante de recursos para

agregar nuevamente ese servicio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

## Que se declare de interés departamental la Sociedad Criolla Capitán Manuel Artigas

En segundo lugar, señora Presidenta, voy a hacer referencia —además de solicitar que se muestren las imágenes— al 71 Aniversario de la Sociedad Criolla Capitán Manuel Artigas.

#### (Se muestran imágenes).

Este es un espacio que disfruta tanto la gente del campo como la de la ciudad.

Por ese motivo, quiero solicitarle a la señora Intendenta que estudie la posibilidad de declarar de interés departamental, justamente, Sociedad Criolla Capitán Manuel Esta tiene más Artigas. seiscientos socios y es donde se hace nuestra guerida Fiesta Nacional del Mate.

Voy a hacer llegar a la Mesa un libro que me entregaron, donde se encuentra la figura del gran Raúl Sguilla Martí, «Tatita», un grande entre los grandes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se

envíe al Ejecutivo Departamental, a la Sociedad Criolla Capitán Manuel Artigas y a la prensa.

### Que se declare de interés departamental la Cooperativa Agraria Río de la Plata

En tercer lugar, señora Presidenta, quiero hacer referencia a la Cooperativa Agraria Río de la Plata de Rafael Peraza.

Voy a solicitar que se muestre un video.

### (Se reproduce video).

En esta cooperativa trabajan cuarenta y cinco operarios, y le brinda muchos beneficios al sector agropecuario. El pasado 10 de setiembre cumplió sesenta y cinco años de trayectoria ininterrumpida. Durante más de seis décadas ha hecho crecer al sector agropecuario y a la comunidad.

la cooperativa se enorgullece de ser un pilar fundamental región, en la ofreciendo una amplia gama de productos y servicios esenciales. Su Agrobarraca, los productos veterinarios, de ferretería v supermercado son solo una muestra de su compromiso por brindar soluciones completas para el trabajo agropecuario y del hogar. Además, se ha consolidado como red de RedPagos, facilitando cobranza

enormemente la vida cotidiana de sus conciudadanos.

Esta cooperativa, hoy en día, especializados brinda servicios como la compra y venta de granos e insumos, y cuenta con un equipo de profesionales, entre los que se cuentan ingenieros agrónomos y veterinarios. que ofrecen asesoramiento técnico de calidad. También brinda un apoyo clave en la producción mediante sus servicios de maguinaria, semillas, plantas de silos y logística de cosecha de granos —reitero— dando trabajo a cuarenta y cinco personas.

Por estos motivos, le voy a solicitar a la señora Intendenta que estudie la posibilidad de declarar de interés departamental a la Cooperativa Agraria Río de la Plata.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Cooperativa Agraria Río de la Plata y a la prensa.

 Que la Junta Departamental realice un reconocimiento al Club Náutico y de Pesca Boca del Cufré por su participación en ciclismo

Por último, señora Presidenta, quiero solicitar que la lunta Departamental le brinde reconocimiento al Club Náutico y de Pesca Boca del Cufré por participación en el Campeonato Nacional de Pista en el departamento de Paysandú. Franco Portillo obtuvo la medalla de oro, mientras que Sabrina Bermúdez, en Categoría Niñas, que abarca entre once y doce años, obtuvo una medalla de plata y una de bronce, ambos ciclistas en competiciones de pista en Paysandú.

Esta solicitud es para que los jóvenes se involucren en este deporte tan lindo y sano.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Club Náutico y de Pesca Boca del Cufré, a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Junta Departamental y a la prensa.

Gracias, señora Presidenta.

**SEÑORA PRESIDENTA.** Secretaría dará los trámites solicitados.